REPORTE MENSUAL

JUNIO 2024

COORDINACION DE TURISMO Y PATRIMONIO

ING. ALEXANDRA HERRERA

COORDINADORA DE TURISMO

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

La Coordinación de Turismo se encarga de fomentar el desarrollo y la promoción de actividades turísticas dentro de la región. Su misión es posicionar al destino como un referente nacional e internacional, impulsando un crecimiento sostenible y equilibrado que beneficie a la economía local y preserve los recursos naturales y culturales.

El presente reporte mensual detalla la entrega y validación de la documentación pertinente dentro de la Ordenanza Municipal Nro. 10-CMSMB-2018 QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS Y LA TASA PARA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA UNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTBLECIMIENTOS TURISTICOS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.

OBJETIVOS GENERALES

Promover el desarrollo sostenible y competitivo del sector turístico mediante la planificación, gestión, y promoción de actividades turísticas, con el fin de posicionar al destino como un referente nacional e internacional, preservando el patrimonio cultural y natural del Cantón.

La Coordinación de Turismo se compromete a proporcionar atención necesaria y asesoría técnica en la entrega de la Licencia Única de Funcionamiento a los establecimientos turísticos que provean actividades turísticas dentro del Cantón, de este modo verificando la calidad de los servicios mediante la revisión de documentos de acuerdo a los reglamentos emitidos por el Ministerio de Turismo.

OBJETIVOS ALCANZADOS

1. Incremento de establecimientos turísticos dentro del cantón San miguel de Los Bancos

Meta Alcanzada: Se logró un aumento del 5% en el número de establecimientos registrados dentro del catastro municipal, contrastado con el año anterior.

Estrategia Utilizada: Trabajo de campo para el asesoramiento técnico de nuevos estabelecimientos, diagnóstico y aplicación de la norma técnica para el fortalecimiento de la actividad turística.

ASPECTOS DESTACADOS Y ÁREAS DE MEJORA

Capacitación y Formación

- Descripción: Programas capacitación para actores turísticos del cantón y personal del sector.
- Impacto: Mejora en la calidad del servicio del sector turístico

La coordinación se caracteriza por llevar una planificación de las actividades que se desarrollaran durante el año, entre ellas están asesoría técnica, capacitación, e implementación de facilidades turísticas al cantón.

Este mes se llevo a cabo Capacitaciones del 11 al 14 de junio en conjunto con el Ministerio de Turismo en donde se trataron varios temas entre ellos:

- ✓ Neuro-Marketing en atención al cliente.
- ✓ Diseño de Experiencias Turísticas

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

Servicios de la Coordinación de Turismo

- Asesoría técnica en la creación de nuevos emprendimientos turísticos: el proceso comienza con la recepción y verificación de la documentación se revisa la normativa vigente si el usuario cuenta con los parámetros necesarios dentro de su establecimiento se procede

  Objetivo: Brindar la asesoría técnica pertinente generando de este modo la legalidad de los establecimientos turísticos y en cumplimiento de calidad de servicio al

  consumidor
- Entrega de la Licencia Única de Funcionamiento: El proceso comienza con la captación de la documentación habilitante tal como consta dentro de la Ordenanza se procede a la verificación y emisión de la autorización de pago para proceder a la entrega de la Licencia Única de Funcionamiento.

  Objetivo: Obtener legalidad y compromiso constante por parte de los establecimientos turísticos que cuenten con la documentación habilitante para ejercer las actividades turísticas

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Asesoría técnica
2. Emisión de la licencia de funcionamiento (LUAF).
3. Atención al usuario.

LISTA DETALLADA DE LAS TAREAS Y ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE EL MES DE JUNIO.

COORDINACION DE TURISMO

EMISIÓN DE JUNIO

JUNIO				
FECHA	RUC	ESTABLECIMIENTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
13/6/2024	1304237488001	HOSTAL EL BOSQUE DE MINDO	ALOJAMIENTO	ALEXANDRA HERRERA P.
13/6/2024	1708775943001	BIOHOSTAL MINDO CLOUD FOREST	ALOJAMIENTO	ALEXANDRA HERRERA P.
13/6/2024	1707405948001	CABAÑAS ARMONIA	ALOJAMIENTO	ALEXANDRA HERRERA P.
13/6/2024	1712701950001	LA LOMITA	ALOJAMIENTO	ALEXANDRA HERRERA P.
13/6/2024	1701983551001	SCHATAMIA LODGE	ALOJAMIENTO	ALEXANDRA HERRERA P.
13/6/2024	1706454814001	MIRADOR DEL RIO BLANCO	ALOJAMIENTO	ALEXANDRA HERRERA P.
13/6/2024	1793205851001	DOGO7 OFF ROAD ADVENTURE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	OPERACIÓN E INTERMEDIACION	ALEXANDRA HERRERA P.
13/6/2024	1793205835001	MINDOAVENTURE S.A.S	OPERACIÓN E INTERMEDIACION	ALEXANDRA HERRERA P.
13/6/2024	1792361990001	MINDOGREEN TURISMO ECOLOGICO CIA. LDA	OPERCION E INTERMEDIACION	ALEXANDRA HERRERA P.
19/6/2024	1704604113001	COFFEE LODGE	ALOJAMIENTO	ALEXANDRA HERRERA P.
19/6/2024	1708835382001	VIRGEN DEL CISNE C&V	ALOJAMIENTO	ALEXANDRA HERRERA P.
20/6/2024	1711085447001	CASA DIVINA	ALOJAMIENTO	ALEXANDRA HERRERA P.
20/6/2024	2390019737001	SABINATOUR CIA. LTDA	OPERACIÓN E INTERMEDIACION	ALEXANDRA HERRERA P.
24/6/2024	1704603099001	SÉTIMO PARAISO	ALOJAMIENTO	ALEXANDRA HERRERA P.
25/6/2024	1600518102001	CINNAMON HOUSE	ALOJAMIENTO	ALEXANDRA HERRERA P.
25/6/2024	1792467845001	MINDOXTREMBIRDS	OPERACIÓN E INTERMEDIACION	ALEXANDRA HERRERA P.
25/6/2024	1717293664001	HOSTAL MINDOXTREM	ALOJAMIENTO	ALEXANDRA HERRERA P.
28/6/2024	800875551001	EL MONTE SUSTANIBLE LODGE MINDO CLOUD FOREST	ALOJAMIENTO	ALEXANDRA HERRERA P.

INCIDENCIAS Y PROBLEMAS

- ✓ Establecimientos turísticos que no cuentan con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los servicios que prestan
- ✓ Establecimientos turísticos que evaden impuestos, norma técnica y generan mala prestación de servicios.
- ✓ Falta de vehículo para movilización y trabajo de campo

Acciones correctivas y preventivas implementadas.

- Capacitación al sector turístico
- Asesoría técnica

Estado de resolución de problemas.

- Inconcluso (100 %)

Detalle de los recursos humanos y materiales utilizados.

- ADMINISTRATIVO/ASISTENTE TÉCNICO/ASISTENTE ADMINISTRATIVO: 3 personas.

Horas hombre invertidas.

- ADMINISTRATIVO/ ASISTENTE TÉCNICO/ ASISTENTE
- ADMINISTRARTIVO: 120 Horas Hombre a la semana (5 días)

Evaluación del desempeño general.

- Desempeño excelente, tareas cumplidas durante el mes (100%)

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y LA CALIDAD DEL SERVICIO.

- ✓ Disponibilidad de movilización.
- ✓ Mejorar la eficiencia del registro y emisión de licencias.
- ✓ Optimizar la atención al usuario.
- ✓ Reducir los tiempos de espera y procesamiento. ✓ Asegurar la capacitación continua del personal.

PLAN DE ACCIÓN PARA EL PRÓXIMO MES.

- ✓ Planificación diaria para la socialización

- ✓ Analizar y simplificar los procedimientos actuales de registro y emisión de licencias para eliminar pasos innecesarios y burocracia.
- ✓ Implementar mejoras tecnológicas para la automatización de ciertos procesos

ANEXOS:









CONCLUSIONES

1. Durante este mes, hemos identificado varios desafíos importantes, el socializar con la comunidad sobre la legalidad de sus establecimientos hace que sea una tarea muy importante.
2. Se han alcanzado satisfactoriamente los objetivos propuestos para el registro de documentación y la emisión de licencias de funcionamiento en los establecimientos turísticos
3. El personal encargado del registro de documentación y la emisión de licencias ha recibido capacitación por parte del Ame y Ministerio de Turismo, lo que ha permitido mejorar su desempeño y conocimiento en la normativa vigente y en el uso de las herramientas tecnológicas implementadas.
4. Se brindo capacitación a actores turísticos del Cantón fortalecimiento conocimientos generando nuevas ideas y aprovechamiento de los recursos turísticos.